

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 12 de enero de 2023, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se notifica resolución de imposición de multa coercitiva por el incumplimiento de la resolución finalizadora del expediente que se cita, por la construcción de dos viviendas pareadas sin licencia, en suelo no urbanizable de especial protección, actos reveladores de parcelación urbanística, en parcela sin referencia catastral del término municipal de Zurgena (Almería).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, por el presente anuncio se notifica resolución, por la que se impone a la interesada con NIF 74437913-T, una multa coercitiva por importe de mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros con ochenta céntimos (1.455,80 euros), y a la entidad Cordón y Pérez Asesores, S.L., con CIF B18893727 una multa coercitiva por importe de mil ciento cincuenta y cinco euros con cincuenta céntimos (1.155,50 euros), por el incumplimiento de la resolución finalizadora del expediente 114/04/21/0035, por la construcción de dos viviendas pareadas sin licencia, en suelo no urbanizable de especial protección, actos reveladores de parcelación urbanística, en parcela sin referencia catastral del Polígono 4, coordenadas ETRS89 UTM H30 X: [587.115m], Y: [4.135.189m], del término municipal de Zurgena (Almería) y para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de esta Dirección General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

Sevilla, 12 de enero de 2023.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»